



CAMBIOS RECIENTES EN EL PROGRAMA DACA



En enero de 2018, USCIS anunció que ahora acepta solicitudes de renovación para DACA

Si actualmente tiene DACA

- Ahora puede presentar su solicitud para renovar.

If you do not currently have DACA, or did not apply for it before September 5, 2017*

- No puedes aplicar. Los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los EE.UU. ("USCIS") no aceptan nuevas solicitudes presentadas después del 5 de septiembre de 2017.

**Usted debe llamar al Fondo Legal para hacer una cita con un abogado de inmigración
Llama al 800-551-3225!
Lunes-Viernes 8:30AM – 5:00PM**

Todos los asuntos legales son absolutamente 100% confidenciales

*El 5 de septiembre de 2017, la Administración Trump anunció el final del programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia ("DACA")